

INFORME DEL COMISARIO DE MULTISERVICIOS HR MULTISERV&HR S.A.

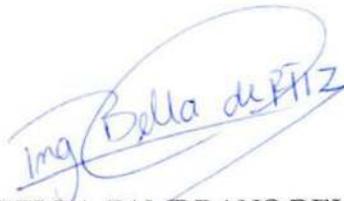
Señores miembros de la Junta General de Accionista:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 279 de la ley de Compañías vigente, prosigo con la presentación el informe del ejercicio económico del año de la compañía MULTISERVICIOS HR MULTISERV&HR S.A. dando a conocer así la información presentada por la Administración a la Junta General de Accionistas de la empresa.

Recibiendo toda la cooperación por parte de la Administración pudimos acceder a los libros de Actas, Junta General, de Acciones y Accionistas, comprobantes de ingreso y egreso, y libros de Contabilidad. Comprobando así que la empresa tuvo movimientos muy pequeños por comienzo de sus actividades, contando con un capital intacto. Llegando a la conclusión de que el informe que estuvo bajo análisis es confiable y cumple con todas las disposiciones legales, y con las Normas Internacionales de Información financiera.

Sin nada mas que añadir al respecto doy por terminado mi informe

Atentamente. -



CPA. BELLA ZAMBRANO REYES

COMISARIO